

**CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL**

CÓDIGO: AGRI-GD-FT-019

VERSIÓN: 2

FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016

RESPONSABLE: GESTIÓN DOCUMENTAL

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte				Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno	Externo		Cuenta con clasificación SI/ NO	Serie	Subserie	
AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL JUZGADO, TRIBUNAL O ALTA CORTE, NOTIFICA A CANAL CAPITAL SOBRE LA ACCIÓN.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	ACCIONES CONSTITUCIONALES	ACCIÓN DE TUTELA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL CANAL CAPITAL A TRAVÉS DEL GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO DA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA POR UN TERCERO EN SU CONTRA.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	ACCIONES CONSTITUCIONALES	ACCIÓN DE TUTELA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	FALLOS DE INSTANCIA	DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LA DECISIÓN JUDICIAL FRENTE A UN CONFLICTO ESPECÍFICO, DURANTE EL TRANCURSO DE UN DETERMINADO PROCESO.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	ACCIONES CONSTITUCIONALES	ACCIÓN DE TUTELA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	FALLO DEFINITIVO	DOCUMENTO QUE CONTIENEN LA DECISIÓN JUDICIAL DEFINITIVA FRENTE A UN CONFLICTO ESPECÍFICO.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	ACCIONES CONSTITUCIONALES	ACCIÓN DE TUTELA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	MEMORANDO DE INFORMACIÓN SOBRE VALOR A PAGAR	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA A LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA EL VALOR A PAGAR POR LA ENTIDAD SEGÚN LO RESUELTO EN EL FALLO DEFINITIVO.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	ACCIONES CONSTITUCIONALES	ACCIÓN DE TUTELA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	SOPORTES DEL PAGO EFECTUADO	DOCUMENTOS QUE EVIDENCIAN LOS PAGOS EFECTUADOS EN CUMPLIMIENTO DE LA DECISIÓN JUDICIAL.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	ACCIONES CONSTITUCIONALES	ACCIÓN DE TUTELA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
RESOLUCIÓN 090 DE 2011, POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN DE CANAL CAPITAL	N/A	EPL-FT-012	ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS DECISIONES TOMADAS EN LAS RESPECTIVAS SESIONES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN DE CANAL CAPITAL.	X			PAPEL	X		CARPETA - ARCHIVO DE GESTIÓN	SI	ACTAS	ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN DE CANAL CAPITAL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJC-JU-PD-005	N/A	ACTA DE COMITÉ DE DEFENSA JUDICIAL Y CONCILIACIÓN	DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS DECISIONES TOMADAS EN LAS RESPECTIVAS SESIONES DEL COMITÉ DE DEFENSA JUDICIAL Y CONCILIACIÓN.	X			PAPEL	X		CARPETA - ARCHIVO DE GESTIÓN	SI	ACTAS	ACTA DE COMITÉ DE DEFENSA JUDICIAL Y CONCILIACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-001	CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD PARA CELEBRAR LA CONTRATACIÓN PRETENDIDA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LAS PARTES.	X			PAPEL			CARPETA	SI	CONTRATOS	CONVENIO	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DOCUMENTO QUE PERMITE DAR CERTEZA SOBRE LA EXISTENCIA DE UN RECURSO DISPONIBLE PARA ASUMIR UN COMPROMISO. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ES UN DOCUMENTO DE GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL QUE PERMITE DAR CERTEZA SOBRE LA EXISTENCIA DE UNA APROPIACIÓN DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN PARA LA ASUNCIÓN DE UN COMPROMISO, DE ELLO, DEVIENE DEL VALOR QUE LA LEY LE HA OTORGADO, AL SEÑALAR QUE CUALQUIER ACTO ADMINISTRATIVO QUE COMPROMETA APROPIACIONES PRESUPUESTALES DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIOS Y CUALQUIER COMPROMISO QUE SE ADQUIERA CON VIOLACIÓN DE ESA OBLIGACIÓN, GENERARÁ RESPONSABILIDAD, DISCIPLINARIA, FISCAL Y PENAL.  EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO SE CONSTITUYE EN UN REQUISITO ESENCIAL PARA LA ASUNCIÓN DE UN COMPROMISO PRESUPUESTAL, COMO QUIERA, QUE ES EL REGISTRO PRESUPUESTAL EL REQUISITO QUE SEGÚN LA LEY SE CONSTITUYE EN ELEMENTO INDISPENSABLE PARA SU PERFECCIONAMIENTO. ESTE REGISTRO TAMBIÉN SE REFLEJA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL TODA VEZ QUE CUMPLE UNA NATURALEZA DISTINTA QUE EN EL ÁREA FINANCIERA, QUE NO ES OTRA QUE CONSTITUIR PRUEBA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O GARANTIZAR DERECHOS DE LAS PARTES DENTRO DE UNA POSIBLE ACCIÓN CONTRACTUAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONVENIO	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte			Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno		Externo	Cuenta con clasificación SI / NO	Serie		Subserie
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	EL REGISTRO PRESUPUESTAL, A DIFERENCIA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, QUE AFECTA PROVISIONALMENTE LA APROPIACIÓN EXISTENTE, LA AFECTA EN FORMA DEFINITIVA. ESTO IMPLICA QUE LOS RECURSOS FINANCIADOS MEDIANTE ESTE REGISTRO NO PODRÁN SER DESTINADOS A NINGÚN OTRO FIN. EN EL REGISTRO SE DEBERÁ INDICAR CLARAMENTE EL VALOR Y EL PLAZO DE LAS PRESTACIONES A LAS QUE HAYA LUGAR. ESTA OPERACIÓN CONSTITUYE UN REQUISITO DE PERFECCIONAMIENTO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS.  ESTE REGISTRO TAMBIÉN SE REFLEJA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL TODA VEZ QUE CUMPLE UNA NATURALEZA DISTINTA QUE EN EL ÁREA FINANCIERA, QUE NO ES OTRA QUE CONSTITUIR PRUEBA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O GARANTIZAR DERECHOS DE LAS PARTES DENTRO DE UNA POSIBLE ACCIÓN CONTRACTUAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONVENIO	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOCUMENTO QUE PERMITE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ONTRA ENTIDAD CONTRATISTA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONVENIO	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	GARANTÍAS O PÓLIZAS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATISTA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y/O LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE OFRECE, ENTRE OTROS AMPAROS QUE SON REQUERIDOS POR NORMAS.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONVENIO	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-003	ACTA DE INICIO	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA Y DE CANAL CAPITAL. DETERMINA EL INICIO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL, DISCIPLINARIA Y FISCAL DE LAS PARTES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONVENIO	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-002	INFORME SUPERVISOR	DOCUMENTO QUE DETALLA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ASUMIDAS POR LAS PARTES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONVENIO	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-036	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA VOLUNTAD DE LAS PARTES DE DAR POR TÉRMINADO EL CONTRATO SUSCRITO, DEBE ESTAR FIRMADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO Y EL CONTRATISTA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONVENIO	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte			Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno		Externo	Cuenta con clasificación SI / NO	Serie		Subserie
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-039	ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA VOLUNTAD DE UNA DE LAS PARTES DE DAR POR TERMINADO EL CONTRATO SUSCRITO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONVENIO	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-036	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL LAS DOS PARTES DAN POR TERMINADO EL CONTRATO POR MUTUO ACUERDO	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONVENIO	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-001	ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD PARA CELEBRAR LA CONTRATACIÓN PRETENDIDA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LAS PARTES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DOCUMENTO QUE PERMITE DAR CERTEZA SOBRE LA EXISTENCIA DE UN RECURSO DISPONIBLE PARA ASUMIR UN COMPROMISO. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ES UN DOCUMENTO DE GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL QUE PERMITE DAR CERTEZA SOBRE LA EXISTENCIA DE UNA APROPIACIÓN DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN PARA LA ASUNCIÓN DE UN COMPROMISO. DE ELLO, DEVIENE DEL VALOR QUE LA LEY LE HA OTORGADO. AL SEÑALAR QUE CUALQUIER ACTO ADMINISTRATIVO QUE COMPROMETA APROPIACIONES PRESUPUESTALES DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIOS Y CUALQUIER COMPROMISO QUE SE ADQUIERA CON VIOLACIÓN DE ESA OBLIGACIÓN, GENERARÁ RESPONSABILIDAD, DISCIPLINARIA, FISCAL Y PENAL. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO SE CONSTITUYE EN UN REQUISITO ESENCIAL PARA LA ASUNCIÓN DE UN COMPROMISO PRESUPUESTAL, COMO QUIERA, QUE ES EL REGISTRO PRESUPUESTAL EL REQUISITO QUE SEGÚN LA LEY SE CONSTITUYE EN ELEMENTO INDISPENSABLE PARA SU PERFECCIONAMIENTO. ESTE REGISTRO TAMBIÉN SE REFLEJA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL TODA VEZ QUE CUMPLE UNA NATURALEZA DISTINTA QUE EN EL ÁREA FINANCIERA, QUE NO ES OTRA QUE CONSTITUIR PRUEBA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O GARANTIZAR DERECHOS DE LAS PARTES DENTRO DE UNA POSIBLE ACCIÓN CONTRACTUAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	EL REGISTRO PRESUPUESTAL, A DIFERENCIA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, QUE AFECTA PROVISIONALMENTE LA APROPIACIÓN EXISTENTE, LA AFECTA EN FORMA DEFINITIVA. ESTO IMPLICA QUE LOS RECURSOS FINANCIADOS MEDIANTE ESTE REGISTRO NO PODRÁN SER DESTINADOS A NINGÚN OTRO FIN. EN EL REGISTRO SE DEBERÁ INDICAR CLARAMENTE EL VALOR Y EL PLAZO DE LAS PRESTACIONES A LAS QUE HAYA LUGAR. ESTA OPERACIÓN CONSTITUYE UN REQUISITO DE PERFECCIONAMIENTO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. ESTE REGISTRO TAMBIÉN SE REFLEJA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL TODA VEZ QUE CUMPLE UNA NATURALEZA DISTINTA QUE EN EL ÁREA FINANCIERA, QUE NO ES OTRA QUE CONSTITUIR PRUEBA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O GARANTIZAR DERECHOS DE LAS PARTES DENTRO DE UNA POSIBLE ACCIÓN CONTRACTUAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte			Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno		Externo	Cuenta con clasificación SI / NO	Serie		Subserie
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOCUMENTO QUE PERMITE LA IDENTIFICACIÓN DEL FUTURO CONTRATISTA.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	LIBRETA MILITAR	DOCUMENTO QUE EVIDENCIA LA SITUACIÓN MILITAR DEL CONTRATISTA	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	HOJA DE VIDA SIDEAP	DOCUMENTO ELABORAO EN EL FORMATO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SIDEAP), EN EL CUAL EL CONTRATISTA DEBE RELACIONAR SUS DATOS DE UBICACIÓN, EXPERIENCIA ACADÉMICA Y LABORAL Y DEBERÁ ACOMPAÑARSE DE: CONSTANCIAS DE EDUCACIÓN FORMAL, CONSTANCIAS DE CURSOS DE CAPACITACIÓN, CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA LABORAL, ENTRE OTROS.	X	X		PAPEL ELECTRÓNICO		X	CARPETA <a href="http://sideap.serviciocivil.gov.co:8080/sideap/">http://sideap.serviciocivil.gov.co:8080/sideap/</a>	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CERTIFICADO DE CÁMARA Y COMERCIO	X			PAPEL			CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT- CONSTITUYE EL MECANISMO ÚNICO PARA IDENTIFICAR, UBICAR Y CLASIFICAR A LAS PERSONAS Y ENTIDADES QUE TENGAN LA CALIDAD DE CONTRIBUYENTES DECLARANTES DEL IMPUESTO DE RENTA Y NO CONTRIBUYENTES DECLARANTES DE INGRESOS Y PATRIMONIO, LOS RESPONSABLES DEL RÉGIMEN COMÚN, LOS PERTENECIENTES AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO, LOS AGENTES RETENEDORES, LOS IMPORTADORES, EXPORTADORES Y DEMÁS USUARIOS ADUANEROS, Y LOS DEMÁS SUJETOS DE OBLIGACIONES ADMINISTRADAS POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT	EL REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA- RIT, ES EL MECANISMO DE IDENTIFICACIÓN, UBICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	PROPUESTA DE SERVICIO O COTIZACIÓN	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATISTA INDICA LOS SERVICIOS O PRODUCTOS QUE OFRECE, QUE ACTIVIDADES ESTÁ EN CAPACIDAD DE DESARROLLAR, TIEMPOS DE ENTREGA, VALOR DE LA OFERTA INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS E IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte			Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno		Externo	Cuenta con clasificación SI / NO	Serie		Subserie
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CONTIENE LAS ANOTACIONES DE LA PROVIDENCIAS EJECUTORIAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS, AÚN CUANDO SU DURACIÓN SEA INFERIOR A ESE PERÍODO, LAS AUTOMÁTICAS QUE SEÑALE LA LEY, Y EN TODO CASO, AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE GENERARSE EL CERTIFICADO, AUNQUE HAYAN TRANSCURRIDO MÁS DE CINCO (5) AÑOS DESDE LA EJECUTORIA DEL FALLO, SI A ELLO HAY LUGAR.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES	ES UN DOCUMENTO EMITIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE REINICIENCIA MEDIANTE EL CUAL SE CERTIFICA LA INEXISTENCIA DE ANTECEDENTES PENALES DEL SOLICITANTE.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	DOCUMENTO EMITIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE CERTIFICA LA INEXISTENCIA DE ANTECEDENTES FISCALES POR PARTE DEL COLICITANTE.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE PAGO Y/O AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	CERTIFICA EL PAGO O LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	DOCUMENTO QUE PERMITE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA FUTURA CONTRATISTA.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	ES UN DOCUMENTO EMITIDO POR EL REVISOR FISCAL DE LA PERSONA JURÍDICA FUTURA CONTRATISTA, MEDIANTE EL CUAL CERTIFICA QUE LA EMPRESA NO TIENE DEUDAS PARAFISCALES NI EN TEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE SUS EMPLEADOS.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-022	MINUTA DE CONTRATOS	DOCUMENTO QUE REFLEJA LAS PARTES DEL CONTRATO, ASÍ COMO SUS OBLIGACIONES Y DERECHOS. SE ESTABLECE EL TIPO DE CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte				Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno	Externo		Cuenta con clasificación SI / NO	Serie	Subserie	
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-013	CHEQUEO DOCUMENTOS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS POR EL CONTRATISTA SEAN LOS REQUERIDOS PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	GARANTÍAS O PÓLIZAS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATISTA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y/O LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE OFRECE, ENTRE OTROS AMPAROS QUE SON REQUERIDOS POR NORMAS.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	MEMORANDO DE NOTIFICACIÓN DE SUPERVISOR	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE NOTIFICA AL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, PARA QUE INICIE EL PROCESO DE SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-003	ACTA DE INICIO	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA Y DE CANAL CAPITAL. DETERMINA EL INICIO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL, DISCIPLINARIA Y FISCAL DE LAS PARTES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-002	INFORME SUPERVISOR	DOCUMENTO QUE DETALLA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ASUMIDAS POR LAS PARTES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-036	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA VOLUNTAD DE LAS PARTES DE DAR POR TÉRMINADO EL CONTRATO SUSCRITO. DEBE ESTAR FIRMADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO Y EL CONTRATISTA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-039	ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA VOLUNTAD DE UNA DE LAS PARTES DE DAR POR TÉRMINADO EL CONTRATO SUSCRITO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO



CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: AGRI-GD-FT-019

VERSIÓN: 2

FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016

RESPONSABLE: GESTIÓN DOCUMENTAL



Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte				Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno	Externo		Cuenta con clasificación SI/ NO	Serie	Subserie	
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-040	ACTA DE SUSPENSIÓN UNILATERAL DE CONTRATO	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL CANAL CAPITAL REALIZA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, ATENDIENDO LO DISPUESTO EN LA NORMA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONTRATACIÓN DIRECTA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-041	COTIZACIONES Y OFERTAS RECIBIDAS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL	DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES, UNA VEZ HA SIDO PUBLICADO EL PLIEGO DE CONDICIONES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-022	MINUTA DE CONTRATOS	DOCUMENTO QUE REFLEJA LAS PARTES DEL CONTRATO, ASÍ COMO SUS OBLIGACIONES Y DERECHOS. SE ESTABLECE EL TIPO DE CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-013	CHEQUEO DOCUMENTOS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS POR EL CONTRATISTA SEAN LOS REQUERIDOS PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DOCUMENTO QUE PERMITE DAR CERTEZA SOBRE LA EXISTENCIA DE UN RECURSO DISPONIBLE PARA ASUMIR UN COMPROMISO. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ES UN DOCUMENTO DE GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL QUE PERMITE DAR CERTEZA SOBRE LA EXISTENCIA DE UNA APROPIACIÓN DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN PARA LA ASUNCIÓN DE UN COMPROMISO, DE ELLO, DEVIENE DEL VALOR QUE LA LEY LE HA OTORGADO, AL SEÑALAR QUE CUALQUIER ACTO ADMINISTRATIVO QUE COMPROMETA APROPIACIONES PRESUPUESTALES DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIOS Y CUALQUIER COMPROMISO QUE SE ADQUIERA CON VIOLACIÓN DE ESA OBLIGACIÓN, GENERARÁ RESPONSABILIDAD, DISCIPLINARIA, FISCAL Y PENAL.  EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO SE CONSTITUYE EN UN REQUISITO ESENCIAL PARA LA ASUNCIÓN DE UN COMPROMISO PRESUPUESTAL, COMO QUIERA, QUE ES EL REGISTRO PRESUPUESTAL EL REQUISITO QUE SEGÚN LA LEY SE CONSTITUYE EN ELEMENTO INDISPENSABLE PARA SU PERFECCIONAMIENTO. ESTE REGISTRO TAMBIÉN SE REFLEJA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL TODA VEZ QUE CUMPLE UNA NATURALEZA DISTINTA QUE EN EL ÁREA FINANCIERA, QUE NO ES OTRA QUE CONSTITUIR PRUEBA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O GARANTIZAR DERECHOS DE LAS PARTES DENTRO DE UNA POSIBLE ACCIÓN CONTRACTUAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: AGRI-GD-FT-019

VERSIÓN: 2

FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016

RESPONSABLE: GESTIÓN DOCUMENTAL

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte			Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno		Externo	Cuenta con clasificación SI / NO	Serie		Subserie
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	EL REGISTRO PRESUPUESTAL, A DIFERENCIA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, QUE AFECTA PROVISIONALMENTE LA APROPIACIÓN EXISTENTE, LA AFECTA EN FORMA DEFINITIVA, ESTO IMPLICA QUE LOS RECURSOS FINANCIADOS MEDIANTE ESTE REGISTRO NO PODRÁN SER DESTINADOS A NINGÚN OTRO FIN. EN EL REGISTRO SE DEBERÁ INDICAR CLARAMENTE EL VALOR Y EL PLAZO DE LAS PRESTACIONES A LAS QUE HAYA LUGAR. ESTA OPERACIÓN CONSTITUYE UN REQUISITO DE PERFECCIONAMIENTO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS.  ESTE REGISTRO TAMBIÉN SE REFLEJA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL TODA VEZ QUE CUMPLE UNA NATURALEZA DISTINTA QUE EN EL ÁREA FINANCIERA, QUE NO ES OTRA QUE CONSTITUIR PRUEBA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O GARANTIZAR DERECHOS DE LAS PARTES DENTRO DE UNA POSIBLE ACCIÓN CONTRACTUAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	GARANTÍAS O PÓLIZAS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATISTA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y/O LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE OFRECE, ENTRE OTROS AMPAROS QUE SON REQUERIDOS POR NORMAS.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	MEMORANDO DE NOTIFICACIÓN DE SUPERVISOR	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE NOTIFICA AL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, PARA QUE INICIE EL PROCESO DE SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-003	ACTA DE INICIO	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA Y DE CANAL CAPITAL, DETERMINA EL INICIO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL, DISCIPLINARIA Y FISCAL DE LAS PARTES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-002	INFORME SUPERVISOR	DOCUMENTO QUE DETALLA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ASUMIDAS POR LAS PARTES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-036	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA VOLUNTAD DE LAS PARTES DE DAR POR TÉRMINADO EL CONTRATO SUSCRITO, DEBE ESTAR FIRMADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO Y EL CONTRATISTA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-039	ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA VOLUNTAD DE UNA DE LAS PARTES DE DAR POR TÉRMINADO EL CONTRATO SUSCRITO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO



Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte				Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno	Externo		Cuenta con clasificación SI / NO	Serie	Subserie	
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-040	ACTA DE SUSPENSIÓN UNILATERAL DE CONTRATO	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL CANAL CAPITAL REALIZA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, ATENDIENDO LO DISPUESTO EN LA NORMA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	ESTUDIOS DE PRECIOS DE MERCADO	DOCUMENTO QUE CONTIENE EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL MERCADO EN RELACIÓN CON LOS PRECIOS DEL LOS SERVICIOS Y/O PRODUCTOS REQUERIDOS, EN OTRAS PALABRAS SE TRATA DE UN COMPARATIVO DE LOS PRECIOS DEL MERCADO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-041	COTIZACIONES Y OFERTAS RECIBIDAS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL	DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES, UNA VEZ HA SIDO PUBLICADO EL PLIEGO DE CONDICIONES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-022	MINUTA DE CONTRATOS	DOCUMENTO QUE REFLEJA LAS PARTES DEL CONTRATO, ASÍ COMO SUS OBLIGACIONES Y DERECHOS, SE ESTABLECE EL TIPO DE CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-013	CHEQUEO DOCUMENTOS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS POR EL CONTRATISTA SEAN LOS REQUERIDOS PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DOCUMENTO QUE PERMITE DAR CERTEZA SOBRE LA EXISTENCIA DE UN RECURSO DISPONIBLE PARA ASUMIR UN COMPROMISO. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ES UN DOCUMENTO DE GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL QUE PERMITE DAR CERTEZA SOBRE LA EXISTENCIA DE UNA APROPIACIÓN DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN PARA LA ASUNCIÓN DE UN COMPROMISO. DE ELLO, DEVIENE DEL VALOR QUE LA LEY LE HA OTORGADO. AL SEÑALAR QUE CUALQUIER ACTO ADMINISTRATIVO QUE COMPROMETA APROPIACIONES PRESUPUESTALES DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIOS Y CUALQUIER COMPROMISO QUE SE ADQUIERA CON VIOLACIÓN DE ESA OBLIGACIÓN, GENERARÁ RESPONSABILIDAD, DISCIPLINARIA, FISCAL Y PENAL.  EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO SE CONSTITUYE EN UN REQUISITO ESENCIAL PARA LA ASUNCIÓN DE UN COMPROMISO PRESUPUESTAL, COMO QUIERA, QUE ES EL REGISTRO PRESUPUESTAL EL REQUISITO QUE SEGÚN LA LEY SE CONSTITUYE EN ELEMENTO INDISPENSABLE PARA SU PERFECCIONAMIENTO. ESTE REGISTRO TAMBIÉN SE REFLEJA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL TODA VEZ QUE CUMPLE UNA NATURALEZA DISTINTA QUE EN EL ÁREA FINANCIERA, QUE NO ES OTRA QUE CONSTITUIR PRUEBA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O GARANTIZAR DERECHOS DE LAS PARTES DENTRO DE UNA POSIBLE ACCIÓN CONTRACTUAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: AGRI-GD-FT-019

VERSIÓN: 2

FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016

RESPONSABLE: GESTIÓN DOCUMENTAL

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte			Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno		Externo	Cuenta con clasificación SI / NO	Serie		Subserie
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	EL REGISTRO PRESUPUESTAL, A DIFERENCIA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, QUE AFECTA PROVISIONALMENTE LA APROPIACIÓN EXISTENTE, LA AFECTA EN FORMA DEFINITIVA. ESTO IMPLICA QUE LOS RECURSOS FINANCIADOS MEDIANTE ESTE REGISTRO NO PODRÁN SER DESTINADOS A NINGÚN OTRO FIN. EN EL REGISTRO SE DEBERÁ INDICAR CLARAMENTE EL VALOR Y EL PLAZO DE LAS PRESTACIONES A LAS QUE HAYA LUGAR. ESTA OPERACIÓN CONSTITUYE UN REQUISITO DE PERFECCIONAMIENTO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS.  ESTE REGISTRO TAMBIÉN SE REFLEJA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL, TODA VEZ QUE CUMPLE UNA NATURALEZA DISTINTA QUE EN EL ÁREA FINANCIERA, QUE NO ES OTRA QUE CONSTITUIR PRUEBA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O GARANTIZAR DERECHOS DE LAS PARTES DENTRO DE UNA POSIBLE ACCIÓN CONTRACTUAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	GARANTÍAS O PÓLIZAS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATISTA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y/O LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE OFRECE, ENTRE OTROS AMPAROS QUE SON REQUERIDOS POR NORMAS.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	MEMORANDO DE NOTIFICACIÓN DE SUPERVISOR	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE NOTIFICA AL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, PARA QUE INICIE EL PROCESO DE SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-003	ACTA DE INICIO	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA Y DE CANAL CAPITAL. DETERMINA EL INICIO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL, DISCIPLINARIA Y FISCAL DE LAS PARTES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-002	INFORME SUPERVISOR	DOCUMENTO QUE DETALLA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ASUMIDAS POR LAS PARTES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-036	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA VOLUNTAD DE LAS PARTES DE DAR POR TÉRMINADO EL CONTRATO SUSCRITO, DEBE ESTAR FIRMADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO Y EL CONTRATISTA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte				Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno	Externo		Cuenta con clasificación SI / NO	Serie	Subserie		
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-039	ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA VOLUNTAD DE UNA DE LAS PARTES DE DAR POR TERMINADO EL CONTRATO SUSCRITO.	X				PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-040	ACTA DE SUSPENSIÓN UNILATERAL DE CONTRATO	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL CANAL CAPITAL REALIZA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, ATENDIENDO LO DISPUESTO EN LA NORMA.	X				PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONVOCATORIA PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	TÉRMINOS DE REFERENCIA	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD PARA CELEBRAR LA CONTRATACIÓN PRETENDIDA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LAS PARTES.	X				PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR CONCURSO PÚBLICO	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	TÉRMINOS DE REFERENCIA	CONJUNTO DE CLAÚSULAS MEDIANTE LAS CUALES SE REGULAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN. DEFINIDOS LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS, SE REMITIRÁN A POR LO MENOS CINCO (5) INTERESADOS, SI LOS HUBIERE. EN ELLOS SE SEÑALARÁ: A.- LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA Y COMPLETA DEL OBJETO A CONTRATAR, O LA FICHA TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO, SEGÚN SEA EL CASO. B.- LOS FUNDAMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN, SU MODALIDAD, TÉRMINOS, PROCEDIMIENTOS, Y DE LAS DEMÁS REGLAS OBJETIVAS QUE GOBIERNAN LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS ASÍ COMO LA EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS MISMAS, Y A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. C.- LAS RAZONES Y CAUSAS QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS PROPUESAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO. D.- LAS CONDICIONES DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, PRESUPUESTO, FORMA DE PAGO, MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGO, Y DEMÁS ASUNTOS RELATIVOS AL MISMO.	X				PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002		ESTUDIOS DE	DOCUMENTO QUE CONTIENE EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL MERCADO EN RELACIÓN CON LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS Y/O PRODUCTOS REQUERIDOS, EN OTRAS PALABRAS SE TRATA DE UN COMPARATIVO DE LOS PRECIOS DEL MERCADO. EL DOCUMENTO CONTENDRÁ COMO MÍNIMO: a. LA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD, QUE BUSCA SATISFACER LA ENTIDAD CON LA CONTRATACIÓN DE ESE BIEN O SERVICIO. b. EL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR, CONDICIONES DE PAGO Y TÉRMINO ESTIMADO DE EJECUCIÓN. c. EL ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO INDICANDO CON PRECISIÓN LAS VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO DE LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO SU MONTO Y EL DE LOS COSTOS PARA LA ENTIDAD ASOCIADOS A LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. EN EL EVENTO EN QUE LA CONTRATACIÓN SEA A PRECIOS UNITARIOS, LA												GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte			Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno		Externo	Cuenta con clasificación SI/NO	Serie		Subserie
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	PRECIOS DE MERCADO	DOCUMENTO EN QUE LA CONTRATACION SERA A TRAVES DE UN OFERTANTE LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERA SOPORTAR SUS CALCULOS. d. EL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO, EL CUAL DEBE INCLUIR TODOS LOS COSTOS E IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR, ASÍ COMO LAS VARIABLES POR EFECTOS DE CONVERSION DE MONEDA EXTRANJERA. e. EL ANÁLISIS DE LOS COSTOS ADICIONALES EN QUE PUEDE INCURRIR LA ENTIDAD CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. f. LA JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE (CONDICIONES TÉCNICAS, PRECIO, GARANTÍA, ETC.). g. LA ESTIMACIÓN, TIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO, INCLUIDO EL ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR. h. LOS DEMÁS ASPECTOS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES PARA DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE TÉRMINOS	DOCUMENTO EN EL CUAL SE REFLEJAN LA ACLARACIONES QUE REALIZA CANAL CAPITAL FRENTE A CADA UNO DE LOS ASPECTOS ESTBLECIDOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-041	COTIZACIONES Y OFERTAS RECIBIDAS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL	DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES, UNA VEZ HA SIDO PUBLICADO EL PLIEGO DE CONDICIONES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	SE TRATA DE UN DOCUMENTO QUE REFLEJA EL ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS HABILITANTES. EL INFORME EN EL CUAL CONSTA EL RESULTADO DE DICHA EVALUACIÓN, SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR UN TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS CALENDARIO, PARA QUE LOS PROPONENTES SE PRONUNCIEN SOBRE EL MISMO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	DOCUMENTO QUE CONTIENE LA DECISIÓN MOTIVADA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A LA OFERTA MÁS FAVORABLE.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL, CANAL CAPITAL COMUNICA AL OFERENTE SELECCIONADO SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte				Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno	Externo		Cuenta con clasificación SI / NO	Serie	Subserie	
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-022	MINUTA DE CONTRATOS	DOCUMENTO QUE REFLEJA LAS PARTES DEL CONTRATO, ASÍ COMO SUS OBLIGACIONES Y DERECHOS. SE ESTABLECE EL TIPO DE CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-013	CHEQUEO DOCUMENTOS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS POR EL CONTRATISTA SEAN LOS REQUERIDOS PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DOCUMENTO QUE PERMITE DAR CERTEZA SOBRE LA EXISTENCIA DE UN RECURSO DISPONIBLE PARA ASUMIR UN COMPROMISO. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ES UN DOCUMENTO DE GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL QUE PERMITE DAR CERTEZA SOBRE LA EXISTENCIA DE UNA APROPIACIÓN DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN PARA LA ASUNCIÓN DE UN COMPROMISO. DE ELLO, DEVIENE DEL VALOR QUE LA LEY LE HA OTORGADO, AL SEÑALAR QUE CUALQUIER ACTO ADMINISTRATIVO QUE COMPROMETA APROPIACIONES PRESUPUESTALES DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIOS Y CUALQUIER COMPROMISO QUE SE ADQUIERA CON VIOLACIÓN DE ESA OBLIGACIÓN, GENERARÁ RESPONSABILIDAD, DISCIPLINARIA, FISCAL Y PENAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	EL REGISTRO PRESUPUESTAL, A DIFERENCIA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, QUE AFECTA PROVISIONALMENTE LA APROPIACIÓN EXISTENTE, LA AFECTA EN FORMA DEFINITIVA. ESTO IMPLICA QUE LOS RECURSOS FINANCIADOS MEDIANTE ESTE REGISTRO NO PODRÁN SER DESTINADOS A NINGÚN OTRO FIN. EN EL REGISTRO SE DEBERÁ INDICAR CLARAMENTE EL VALOR Y EL PLAZO DE LAS PRESTACIONES A LAS QUE HAYA LUGAR. ESTA OPERACIÓN CONSTITUYE UN REQUISITO DE PERFECCIONAMIENTO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS.  ESTE REGISTRO TAMBIÉN SE REFLEJA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL TODA VEZ QUE CUMPLE UNA NATURALEZA DISTINTA QUE EN EL ÁREA FINANCIERA, QUE NO ES OTRA QUE CONSTITUIR PRUEBA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O GARANTIZAR DERECHOS DE LAS PARTES DENTRO DE UNA POSIBLE ACCIÓN CONTRACTUAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	GARANTÍAS O PÓLIZAS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATISTA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y/O LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE OFRECE, ENTRE OTROS AMPAROS QUE SON REQUERIDOS POR NORMAS.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO



CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: AGRI-GD-FT-019

VERSIÓN: 2

FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016

RESPONSABLE: GESTIÓN DOCUMENTAL



Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte				Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno	Externo		Cuenta con clasificación SI / NO	Serie	Subserie	
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-035	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA DECISIÓN DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO DE CANAL CAPITAL. SE CONSTATA QUE LOS AMPAROS SOLICITADOS DENTRO DEL PLIEGO SE ENCUENTREN EN LA PÓLIZA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	MEMORANDO DE NOTIFICACIÓN DE SUPERVISOR	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE NOTIFICA AL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, PARA QUE INICIE EL PROCESO DE SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-003	ACTA DE INICIO	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA Y DE CANAL CAPITAL. DETERMINA EL INICIO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL, DISCIPLINARIA Y FISCAL DE LAS PARTES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-002	INFORME SUPERVISOR	DOCUMENTO QUE DETALLA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ASUMIDAS POR LAS PARTES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-036	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA VOLUNTAD DE LAS PARTES DE DAR POR TÉRMINADO EL CONTRATO SUSCRITO, DEBE ESTAR FIRMADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO Y EL CONTRATISTA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-039	ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA VOLUNTAD DE UNA DE LAS PARTES DE DAR POR TÉRMINADO EL CONTRATO SUSCRITO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-040	ACTA DE SUSPENSIÓN UNILATERAL DE CONTRATO	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL CANAL CAPITAL REALIZA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, ATENDIENDO LO DISPUESTO EN LA NORMA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte			Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno		Externo	Cuenta con clasificación SI / NO	Serie		Subserie
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO	LA RESOLUCIÓN DE APERTURA ES EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL REPRESENTANTE LEGAL DE CANAL CAPITAL ORDENA DE MANERA MOTIVADA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA QUE SE DESARROLLE A TRAVÉS DE CONCURSO PÚBLICO. ESTE DOCUMENTO DEBE CONTENER: 1.- EL OBJETO DEL CONTRATO A REALIZAR. 2.- MODALIDAD DE SELECCIÓN. 3.- EL CRONOGRAMA DEL PROCESO, CON INDICACIÓN EXPRESA DE LAS FECHAS Y LUGARES EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS AUDIENCIAS QUE CORRESPONDAN. 4.- EL LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO EN QUE SE PUEDE CONSULTAR Y RETIRAR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS, LOS CUALES ESTARÁN DISPONIBLES DESDE LA FECHA DE ACTO DE APERTURA. 5.- LA CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS. 6.- EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS ORGÁNICAS CORRESPONDIENTES. 7.- LOS DEMÁS ASUNTOS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL MISMO Y SUS CONDICIONES PARTICULARES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	TÉRMINOS DE REFERENCIA	CONJUNTO DE CLAÚSULAS MEDIANTE LAS CUALES SE REGULAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN. DEFINIDOS LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS, SE REMITIRÁN A POR LO MENOS CINCO (5) INTERESADOS, SI LOS HUBIERE. EN ELLOS SE SEÑALARÁ: A.- LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA Y COMPLETA DEL OBJETO A CONTRATAR, O LA FICHA TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO, SEGÚN SEA EL CASO. B.- LOS FUNDAMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN, SU MODALIDAD, TÉRMINOS, PROCEDIMIENTOS, Y DE LAS DEMÁS REGLAS OBJETIVAS QUE GOBIERNAN LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS ASÍ COMO LA EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS MISMAS, Y A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. C.- LAS RAZONES Y CAUSAS QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS PROPUESAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO. D.- LAS CONDICIONES DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, PRESUPUESTO, FORMA DE PAGO, MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGO, Y DEMÁS ASUNTOS RELATIVOS AL MISMO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	ESTUDIOS DE MERCADO	DOCUMENTO QUE CONTIENE EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL MERCADO EN RELACIÓN CON LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS Y/O PRODUCTOS REQUERIDOS, EN OTRAS PALABRAS SE TRATA DE UN COMPARATIVO DE LOS PRECIOS DEL MERCADO. EL DOCUMENTO CONTENDRÁ COMO MÍNIMO: a. LA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD, QUE BUSCA SATISFACER LA ENTIDAD CON LA CONTRATACIÓN DE ESE BIEN O SERVICIO. b. EL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR, CONDICIONES DE PAGO Y TÉRMINO ESTIMADO DE EJECUCIÓN. c. EL ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO INDICANDO CON PRECISIÓN LAS VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO DE LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO SU MONTO Y EL DE LOS COSTOS PARA LA ENTIDAD ASOCIADOS A LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN EL EVENTO EN QUE LA CONTRATACIÓN SEA A PRECIOS UNITARIOS, LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ SOPORTAR SUS CÁLCULOS. d. EL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO, EL CUAL DEBE INCLUIR TODOS LOS COSTOS E IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR, ASÍ COMO LAS VARIABLES POR EFECTOS DE CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA. e. EL ANÁLISIS DE LOS COSTOS ADICIONALES EN QUE PUEDE INCURRIR LA ENTIDAD CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. f. LA JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE (CONDICIONES TÉCNICAS, PRECIO, GARANTÍA, ETC.). g. LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO, INCLUIDO EL ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR. h. LOS DEMÁS ASPECTOS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES PARA DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte				Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno	Externo		Cuenta con clasificación SI / NO	Serie	Subserie		
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIONES DE TÉRMINOS	DOCUMENTO EN EL CUAL SE REFLEJAN LA ACLARACIONES QUE REALIZA CANAL CAPITAL FRENTE A CADA UNO DE LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.	X				PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-041	COTIZACIONES Y OFERTAS RECIBIDAS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL	DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES, UNA VEZ HA SIDO PUBLICADO EL PLIEGO DE CONDICIONES.	X				PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	SE TRATA DE UN DOCUMENTO QUE REFLEJA EL ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS HABILITANTES. EL INFORME EN EL CUAL CONSTA EL RESULTADO DE DICHA EVALUACIÓN, SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR UN TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS CALENDARIO, PARA QUE LOS PROPONENTES SE PRONUNCIEN SOBRE EL MISMO.	X				PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	DOCUMENTO QUE CONTIENE LA DECISIÓN MOTIVADA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A LA OFERTA MÁS FAVORABLE.	X				PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL, CANAL CAPITAL COMUNICA AL OFERENTE SELECCIONADO SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	X				PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-022	MINUTA DE CONTRATOS	DOCUMENTO QUE REFLEJA LAS PARTES DEL CONTRATO, ASÍ COMO SUS OBLIGACIONES Y DERECHOS. SE ESTABLECE EL TIPO DE CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR.	X				PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-013	CHEQUEO DOCUMENTOS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS POR EL CONTRATISTA SEAN LOS REQUERIDOS PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO.	X				PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO



Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte			Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno		Externo	Cuenta con clasificación SI / NO	Serie		Subserie
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DOCUMENTO QUE PERMITE DAR CERTEZA SOBRE LA EXISTENCIA DE UN RECURSO DISPONIBLE PARA ASUMIR UN COMPROMISO. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ES UN DOCUMENTO DE GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL QUE PERMITE DAR CERTEZA SOBRE LA EXISTENCIA DE UNA APROPIACIÓN DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN PARA LA ASUNCIÓN DE UN COMPROMISO, DE ELLO, DEVIENE DEL VALOR QUE LA LEY LE HA OTORGADO, AL SEÑALAR QUE CUALQUIER ACTO ADMINISTRATIVO QUE COMPROMETA APROPIACIONES PRESUPUESTALES DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIOS Y CUALQUIER COMPROMISO QUE SE ADQUIERA CON VIOLACIÓN DE ESA OBLIGACIÓN, GENERARÁ RESPONSABILIDAD, DISCIPLINARIA, FISCAL Y PENAL.  EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO SE CONSTITUYE EN UN REQUISITO ESENCIAL PARA LA ASUNCIÓN DE UN COMPROMISO PRESUPUESTAL, COMO QUIERA, QUE ES EL REGISTRO PRESUPUESTAL EL REQUISITO QUE SEGÚN LA LEY SE CONSTITUYE EN ELEMENTO INDISPENSABLE PARA SU PERFECCIONAMIENTO. ESTE REGISTRO TAMBIÉN SE REFLEJA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL TODA VEZ QUE CUMPLE UNA NATURALEZA DISTINTA QUE EN EL ÁREA FINANCIERA, QUE NO ES OTRA QUE CONSTITUIR PRUEBA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O GARANTIZAR DERECHOS DE LAS PARTES DENTRO DE UNA POSIBLE ACCIÓN CONTRACTUAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	EL REGISTRO PRESUPUESTAL, A DIFERENCIA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, QUE AFECTA PROVISIONALMENTE LA APROPIACIÓN EXISTENTE, LA AFECTA EN FORMA DEFINITIVA. ESTO IMPLICA QUE LOS RECURSOS FINANCIADOS MEDIANTE ESTE REGISTRO NO PODRÁN SER DESTINADOS A NINGÚN OTRO FIN. EN EL REGISTRO SE DEBERÁ INDICAR CLARAMENTE EL VALOR Y EL PLAZO DE LAS PRESTACIONES A LAS QUE HAYA LUGAR. ESTA OPERACIÓN CONSTITUYE UN REQUISITO DE PERFECCIONAMIENTO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS.  ESTE REGISTRO TAMBIÉN SE REFLEJA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL TODA VEZ QUE CUMPLE UNA NATURALEZA DISTINTA QUE EN EL ÁREA FINANCIERA, QUE NO ES OTRA QUE CONSTITUIR PRUEBA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O GARANTIZAR DERECHOS DE LAS PARTES DENTRO DE UNA POSIBLE ACCIÓN CONTRACTUAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	GARANTÍAS O PÓLIZAS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATISTA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y/O LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE OFRECE, ENTRE OTROS AMPAROS QUE SON REQUERIDOS POR NORMAS.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-035	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA DECISIÓN DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO DE CANAL CAPITAL. SE CONSTATA QUE LOS AMPAROS SOLICITADOS DENTRO DEL PLIEGO SE ENCUENTRAN EN LA PÓLIZA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	N/A	MEMORANDO DE SUPERVISOR	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE NOTIFICA AL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, PARA QUE INICIE EL PROCESO DE SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte				Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno	Externo		Cuenta con clasificación SI/ NO	Serie	Subserie	
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-003	ACTA DE INICIO	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA Y DE CANAL CAPITAL. DETERMINA EL INICIO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL, DISCIPLINARIA Y FISCAL DE LAS PARTES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-002	INFORME SUPERVISOR	DOCUMENTO QUE DETALLA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ASUMIDAS POR LAS PARTES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-036	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA VOLUNTAD DE LAS PARTES DE DAR POR TÉRMINADO EL CONTRATO SUSCRITO. DEBE ESTAR FIRMADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO Y EL CONTRATISTA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-039	ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA VOLUNTAD DE UNA DE LAS PARTES DE DAR POR TÉRMINADO EL CONTRATO SUSCRITO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-002 OFERTAS POR INVITACIÓN	AGJC-CN-FT-040	ACTA DE SUSPENSIÓN UNILATERAL DE CONTRATO	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL CANAL CAPITAL REALIZA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, ATENDIENDO LO DISPUESTO EN LA NORMA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR OFERTA POR INVITACIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	N/A	RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO	LA RESOLUCIÓN DE APERTURA ES EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL REPRESENTANTE LEGAL DE CANAL CAPITAL ORDENA DE MANERA MOTIVADA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA QUE SE DESARROLLE A TRAVÉS DE CONCURSO PÚBLICO. ESTE DOCUMENTO DEBE CONTENER: 1.- EL OBJETO DEL CONTRATO A REALIZAR. 2.- MODALIDAD DE SELECCIÓN. 3.- EL CRONOGRAMA DEL PROCESO, CON INDICACIÓN EXPRESA DE LAS FECHAS Y LUGARES EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS AUDIENCIAS QUE CORRESPONDAN. 4.- EL LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO EN QUE SE PUEDE CONSULTAR Y RETIRAR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS, LOS CUALES ESTARÁN DISPONIBLES DESDE LA FECHA DE ACTO DE APERTURA. 5.- LA CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS. 6.- EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS ORGÁNICAS CORRESPONDIENTES. 7.- LOS DEMÁS ASUNTOS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL MISMO Y SUS CONDICIONES PARTICULARES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: AGRI-GD-FT-019

VERSIÓN: 2

FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016

RESPONSABLE: GESTIÓN DOCUMENTAL

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte			Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno		Externo	Cuenta con clasificación SI/ NO	Serie		Subserie
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	N/A	PLIEGO DE CONDICIONES O TÉRMINOS DE REFERENCIA	CONJUNTO DE CLAÚSULAS MEDIANTE LAS CUALES SE REGULAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN. CONTENDRÁN COMO MÍNIMO: A.- LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA Y COMPLETA DEL OBJETO A CONTRATAR, O LA FICHA TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO, SEGÚN SEA EL CASO. B.- LOS FUNDAMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN, SU MODALIDAD, TÉRMINOS, PROCEDIMIENTOS, Y DE LAS DEMÁS REGLAS OBJETIVAS QUE GOBIERNAN LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS ASÍ COMO LA EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS MISMAS, Y A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. C.- LAS RAZONES Y CAUSAS QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS PROPUESTAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO. D.- LAS CONDICIONES DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, PRESUPUESTO, FORMA DE PAGO, MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGO, Y DEMÁS ASUNTOS RELATIVOS AL MISMO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE TÉRMINOS	DOCUMENTO EN EL CUAL SE REFLEJAN LA ACLARACIONES QUE REALIZA CANAL CAPITAL FRENTE A CADA UNO DE LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	AGJC-CN-FT-041	COTIZACIONES Y OFERTAS RECIBIDAS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL	DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS PREVIO A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	AGJC-CN-FT-017	ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	DOCUMENTO EN EL CUAL SE REFLEJA EL PROCESO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DURANTE LA ETAPA PRECONTRACTUAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	N/A	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	SE TRATA DE UN DOCUMENTO QUE REFLEJA EL ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS HABILITANTES. EL INFORME EN EL CUAL CONSTA EL RESULTADO DE DICHA EVALUACIÓN, SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CALENDARIO, PARA QUE LOS PROPONENTES SE PRONUNCIEN SOBRE EL MISMO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	N/A	OFICIO DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL LOS OFERENTES PRESENTAN OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	N/A	ACTA DE ADJUDICACIÓN	DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS DECISIONES TOMADAS EN EL SEÑO DE LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O DECLARATORIA DECIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO



CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: AGRI-GD-FT-019

VERSIÓN: 2

FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016

RESPONSABLE: GESTIÓN DOCUMENTAL



Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte			Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno		Externo	Cuenta con clasificación SI / NO	Serie		Subserie
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	N/A	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	DOCUMENTO QUE CONTIENE LA DECISIÓN MOTIVADA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A LA OFERTA MÁS FAVORABLE.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	N/A	OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL, CANAL CAPITAL COMUNICA AL OFERENTE SELECCIONADO SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	AGJC-CN-FT-022	MINUTA DE CONTRATOS	DOCUMENTO QUE REFLEJA LAS PARTES DEL CONTRATO, ASÍ COMO SUS OBLIGACIONES Y DERECHOS. SE ESTABLECE EL TIPO DE CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-013	CHEQUEO DOCUMENTOS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS POR EL CONTRATISTA SEAN LOS REQUERIDOS PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-014	DOCUMENTOS RECIBIDOS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE DEJA CONSTANCIA DE LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO ALLEGADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE OTRAS ÁREAS HACIA LA COORDINACIÓN JURÍDICA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	N/A	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DOCUMENTO QUE PERMITE DAR CERTEZA SOBRE LA EXISTENCIA DE UN RECURSO DISPONIBLE PARA ASUMIR UN COMPROMISO. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ES UN DOCUMENTO DE GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL QUE PERMITE DAR CERTEZA SOBRE LA EXISTENCIA DE UNA APROPIACIÓN DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN PARA LA ASUNCIÓN DE UN COMPROMISO. DE ELLO, DEVIENE DEL VALOR QUE LA LEY LE HA OTORGADO. AL SEÑALAR QUE CUALQUIER ACTO ADMINISTRATIVO QUE COMPROMETA APROPIACIONES PRESUPUESTALES DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIOS Y CUALQUIER COMPROMISO QUE SE ADQUIERA CON VIOLACIÓN DE ESA OBLIGACIÓN, GENERARÁ RESPONSABILIDAD, DISCIPLINARIA, FISCAL Y PENAL.  EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO SE CONSTITUYE EN UN REQUISITO ESENCIAL PARA LA ASUNCIÓN DE UN COMPROMISO PRESUPUESTAL, COMO QUIERA, QUE ES EL REGISTRO PRESUPUESTAL EL REQUISITO QUE SEGÚN LA LEY SE CONSTITUYE EN ELEMENTO INDISPENSABLE PARA SU PERFECCIONAMIENTO. ESTE REGISTRO TAMBIÉN SE REFLEJA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL TODA VEZ QUE CUMPLE UNA NATURALEZA DISTINTA QUE EN EL ÁREA FINANCIERA, QUE NO ES OTRA QUE CONSTITUIR PRUEBA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O GARANTIZAR DERECHOS DE LAS PARTES DENTRO DE UNA POSIBLE ACCIÓN CONTRACTUAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: AGRI-GD-FT-019

VERSIÓN: 2

FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016

RESPONSABLE: GESTIÓN DOCUMENTAL

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte			Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno		Externo	Cuenta con clasificación SI / NO	Serie		Subserie
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	N/A	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	EL REGISTRO PRESUPUESTAL, A DIFERENCIA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, QUE AFECTA PROVISIONALMENTE LA APROPIACIÓN EXISTENTE. LA AFECTA EN FORMA DEFINITIVA. ESTO IMPLICA QUE LOS RECURSOS FINANCIADOS MEDIANTE ESTE REGISTRO NO PODRÁN SER DESTINADOS A NINGÚN OTRO FIN. EN EL REGISTRO SE DEBERÁ INDICAR CLARAMENTE EL VALOR Y EL PLAZO DE LAS PRESTACIONES A LAS QUE HAYA LUGAR. ESTA OPERACIÓN CONSTITUYE UN REQUISITO DE PERFECCIONAMIENTO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS.  ESTE REGISTRO TAMBIÉN SE REFLEJA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL TODA VEZ QUE CUMPLE UNA NATURALEZA DISTINTA QUE EN EL ÁREA FINANCIERA, QUE NO ES OTRA QUE CONSTITUIR PRUEBA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O GARANTIZAR DERECHOS DE LAS PARTES DENTRO DE UNA POSIBLE ACCIÓN CONTRACTUAL.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	N/A	GARANTÍAS O PÓLIZAS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATISTA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y/O LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE OFRECE, ENTRE OTROS AMPAROS QUE SON REQUERIDOS POR NORMAS.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	AGJC-CN-FT-035	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA DECISIÓN DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO DE CANAL CAPITAL. SE CONSTATA QUE LOS AMPAROS SOLICITADOS DENTRO DEL PLIEGO SE ENCUENTRAN EN LA PÓLIZA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	N/A	MEMORANDO DE NOTIFICACIÓN DE SUPERVISOR	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE NOTIFICA AL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, PARA QUE INICIE EL PROCESO DE SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	AGJC-CN-FT-003	ACTA DE INICIO	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA Y DE CANAL CAPITAL. DETERMINA EL INICIO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL, DISCIPLINARIA Y FISCAL DE LAS PARTES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	AGJC-CN-FT-002	INFORME SUPERVISOR	DOCUMENTO QUE DETALLA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ASUMIDAS POR LAS PARTES.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	AGJC-CN-FT-036	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA VOLUNTAD DE LAS PARTES DE DAR POR TÉRMINO EL CONTRATO SUSCRITO. DEBE ESTAR FIRMADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO Y EL CONTRATISTA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO



CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: AGRI-GD-FT-019

VERSIÓN: 2

FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016

RESPONSABLE: GESTIÓN DOCUMENTAL



Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte			Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno		Externo	Cuenta con clasificación SI / NO	Serie		Subserie
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGCO-PD-001 CONCURSO PÚBLICO	AGJC-CN-FT-039	ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL	DOCUMENTO QUE REFLEJA LA VOLUNTAD DE UNA DE LAS PARTES DE DAR POR TERMINADO EL CONTRATO SUSCRITO.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
ARTÍCULO 38 DE LA LEY 80 de 1993; NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 182 DE 1995; ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1150 DE 2007; AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-FT-040	ACTA DE SUSPENSIÓN UNILATERAL DE CONTRATO	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL CANAL CAPITAL REALIZA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, ATENDIENDO LO DISPUESTO EN LA NORMA.	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	CONTRATOS	CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
RESOLUCIÓN 035 DE 2002 Y RESOLUCIÓN 075 DE 2009. LEY 489 DE 1998, LEY 1474 DE 2011.	N/A	N/A	INFORME DE GESTIÓN	DOCUMENTO QUE CONTIENE LOS RESULTADOS Y EVALUACIÓN DE TODAS LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN PRO DE LOGRAR LOS OBJETIVOS TRAZADOS PARA CADA UNA DE LAS METAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA	X			PAPEL	X		CARPETA	SI	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	N/A	AGJC-CN-MN-001	MANUAL DE CONTRATACIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	DOCUMENTO QUE SUMINISTRA A TODOS LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE CANAL CAPITAL, UNA HERRAMIENTA ILUSTRATIVA Y DE FÁCIL CONSULTA, QUE ORIENTA, APOYA Y DEFINE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN AL INTERIOR DE LA EMPRESA, LAS RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPES EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE ADELANTA EL CANAL, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LA MATERIA, EN ATENCIÓN A LOS PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA PREVISTOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA.	X	X		DIGITAL Y PAPEL	X		CARPETA ARCHIVO DE GESTIÓN <a href="http://intranet.canalcapital.gov.co/MIsgo/Control%20de%20documentacion%20MECISGC/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2FMA%2Fde%2FCentro%20de%20documentacion%20MECISGC%2FMANUALES&amp;FolderCTID=0x01200034856A073F0AC4AAB08F38C01A6600E&amp;View={296FB13C-BCDC-4FA7-B6CC-725DEFB2BFD1}">http://intranet.canalcapital.gov.co/MIsgo/Control%20de%20documentacion%20MECISGC/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2FMA%2Fde%2FCentro%20de%20documentacion%20MECISGC%2FMANUALES&amp;FolderCTID=0x01200034856A073F0AC4AAB08F38C01A6600E&amp;View={296FB13C-BCDC-4FA7-B6CC-725DEFB2BFD1}</a>	SI	MANUALES	MANUAL DE CONTRATACIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
LEY 1564 DE 2012 "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones" y Código civil. AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL JUZGADO, TRIBUNAL O ALTA CORTE, NOTIFICA A CANAL CAPITAL SOBRE LA ACCIÓN.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO CIVIL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
LEY 1564 DE 2012 "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones" y Código civil. AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL CANAL CAPITAL A TRAVÉS DEL GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO DA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA POR UN TERCERO EN SU CONTRA.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO CIVIL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: AGRI-GD-FT-019

VERSIÓN: 2

FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016

RESPONSABLE: GESTIÓN DOCUMENTAL

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte			Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno		Externo	Cuenta con clasificación SI / NO	Serie		Subserie
LEY 1564 DE 2012 "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones" y Código civil. AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	FOTOCOPIA DE LOS FALLOS DE INSTANCIA	DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LA DECISIÓN JUDICIAL FRENTE A UN CONFLICTO ESPECÍFICO, DURANTE EL TRANCURSO DE UN DETERMINADO PROCESO.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO CIVIL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
LEY 1564 DE 2012 "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones" y Código civil. AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	FOTOCOPIAS DEL FALLO DEFINITIVO.	DOCUMENTO QUE CONTIENEN LA DECISIÓN JUDICIAL DEFINITIVA FRENTE A UN CONFLICTO ESPECÍFICO.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO CIVIL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
LEY 1564 DE 2012 "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones" y Código civil. AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	MEMORANDO DE INFORMACIÓN SOBRE VALOR A PAGAR	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA A LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA EL VALOR A PAGAR POR LA ENTIDAD SEGÚN LO RESUELTO EN EL FALLO DEFINITIVO.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO CIVIL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
LEY 1564 DE 2012 "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones" y Código civil. AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	FOTOCOPIA DE LOS SOPORTES DEL PAGO EFECTUADO	DOCUMENTOS QUE EVIDENCIA LOS PAGOS EFECTUADOS EN CUMPLIMIENTO DE LA DECISIÓN JUDICIAL.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO CIVIL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
DECRETO LEY 2158 DE 1948 "Sobre Procedimientos en los juicios del Trabajo. Código Procesal del Trabajo" AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL JUZGADO, TRIBUNAL O ALTA CORTE, NOTIFICA A CANAL CAPITAL SOBRE LA ACCIÓN.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO LABORAL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
DECRETO LEY 2158 DE 1948 "Sobre Procedimientos en los juicios del Trabajo. Código Procesal del Trabajo" AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL CANAL CAPITAL A TRAVÉS DEL GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO DA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA POR UN TERCERO EN SU CONTRA.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO LABORAL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
DECRETO LEY 2158 DE 1948 "Sobre Procedimientos en los juicios del Trabajo. Código Procesal del Trabajo" AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	FOTOCOPIA DE LOS FALLOS DE INSTANCIA	DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LA DECISIÓN JUDICIAL FRENTE A UN CONFLICTO ESPECÍFICO, DURANTE EL TRANCURSO DE UN DETERMINADO PROCESO.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO LABORAL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte			Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno		Externo	Cuenta con clasificación SI/ NO	Serie		Subserie
DECRETO LEY 2158 DE 1948 "Sobre Procedimientos en los juicios del Trabajo. Código Procesal del Trabajo" AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	FOTOCOPIA DEL FALLO DEFINITIVO.	DOCUMENTO QUE CONTIENEN LA DECISIÓN JUDICIAL DEFINITIVA FRENTE A UN CONFLICTO ESPECÍFICO.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO LABORAL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
DECRETO LEY 2158 DE 1948 "Sobre Procedimientos en los juicios del Trabajo. Código Procesal del Trabajo" AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	MEMORANDO DE INFORMACIÓN SOBRE VALOR A PAGAR	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA A LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA EL VALOR A PAGAR POR LA ENTIDAD SEGÚN LO RESUELTO EN EL FALLO DEFINITIVO.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO LABORAL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
DECRETO LEY 2158 DE 1948 "Sobre Procedimientos en los juicios del Trabajo. Código Procesal del Trabajo" AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	FOTOCOPIA DE LOS SOPORTES DEL PAGO EFECTUADO	DOCUMENTOS QUE EVIDENCIA LOS PAGOS EFECTUADOS EN CUMPLIMIENTO DE LA DECISIÓN JUDICIAL.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO LABORAL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
LEY 906 DE 2004 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. (Corregida de conformidad con el Decreto 2770 de 2004)" AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL JUZGADO, TRIBUNAL O ALTA CORTE, NOTIFICA A CANAL CAPITAL SOBRE LA ACCIÓN.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO PENAL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
LEY 906 DE 2004 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. (Corregida de conformidad con el Decreto 2770 de 2004)" AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL CANAL CAPITAL A TRAVÉS DEL GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO DA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA POR UN TERCERO EN SU CONTRA.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO PENAL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
LEY 906 DE 2004 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. (Corregida de conformidad con el Decreto 2770 de 2004)" AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	FOTOCOPIA DE LOS FALLOS DE INSTANCIA	DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LA DECISIÓN JUDICIAL FRENTE A UN CONFLICTO ESPECÍFICO, DURANTE EL TRANSCURSO DE UN DETERMINADO PROCESO.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO PENAL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
LEY 906 DE 2004 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. (Corregida de conformidad con el Decreto 2770 de 2004)" AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	FOTOCOPIAS DEL FALLO DEFINITIVO.	DOCUMENTO QUE CONTIENEN LA DECISIÓN JUDICIAL DEFINITIVA FRENTE A UN CONFLICTO ESPECÍFICO.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO PENAL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO



	<b>CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL</b>	CÓDIGO: AGRI-GD-FT-019	
		VERSIÓN: 2	
		FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016	
		RESPONSABLE: GESTIÓN DOCUMENTAL	

Norma, función o proceso	Código del Procedimiento	Código del Formato	Tipo documental		Tipo de Soporte			Tipo de Origen		Localización del documento o registro	Clasificación documental			Dependencia Responsable	
			Nombre del registro o documento de archivo	Definición	Análogo	Digital	Electrónico	Descripción del Soporte	Interno		Externo	Cuenta con clasificación SI / NO	Serie		Subserie
LEY 906 DE 2004 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. (Corregida de conformidad con el Decreto 2770 de 2004)" AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	MEMORANDO DE INFORMACIÓN SOBRE VALOR A PAGAR	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA A LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA EL VALOR A PAGAR POR LA ENTIDAD SEGÚN LO RESUELTO EN EL FALLO DEFINITIVO.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO PENAL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO
LEY 906 DE 2004 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. (Corregida de conformidad con el Decreto 2770 de 2004)" AGJC-CN-CR-001 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	AGJ-PD-009 CONTINGENCIAS JUDICIALES	N/A	FOTOCOPIA DE LOS SOPORTES DEL PAGO EFECTUADO	DOCUMENTOS QUE EVIDENCIA LOS PAGOS EFECTUADOS EN CUMPLIMIENTO DE LA DECISION JUDICIAL.	X			PAPEL		X	CARPETA	SI	PROCESOS JUDICIALES	PROCESO PENAL	GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO

Elaborado por	Alejandra Orozco Garcia Mayorca
Cargo	Profesional - Grupo Gestión Documental y Archivo
Firma	
Lugar y Fecha	11 de Octubre de 2016

Revisado y ajustado por	Alejandra Orozco Garcia Mayorca
Cargo	Profesional - Grupo Gestión Documental y Archivo
Firma	
Lugar y Fecha	11 de Octubre de 2016

Aprobado por	<b>MIGUEL FERNANDO VEGA RODRIGUEZ</b> - Presidente del Comité SIG- Interno de Gestión Documental y Archivo <b>CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ COBOS</b> - Secretario Técnico del Comité SIG- Interno de Gestión Documental y Archivo
Cargo	Secretario General. Subdirectora Administrativa.
Firma	
Lugar y fecha	11 de Octubre de 2016